



Circular 73/2026

CAMPEONATO DEL PAIS VASCO 2026

Torneo Patrocinado por la Federación Vasca de Golf

Puntuable Ranking Mundial Amateur WAGR (www.wagr.com)

Puntuable Ranking Absoluto, Mid-Am, Boy/Girl y Cadete FVG 2025 ([Circular FVG 11/2025](#))

LUGAR: Uraburu Golf

MODALIDAD: Stroke Play

FECHA: 21, 22 y 23 de agosto 2026

HOYOS: 54

NÚMERO MÁXIMO DE PERSONAS:

120 jugadores

80 caballeros – 40 damas

BARRAS DE SALIDA:

Caballeros: Blancas – Damas: Azules

LIMITACIÓN DE HÁNDICAP EXACTO: Competición reservada para jugadores/as de 1ª, 2ª, 3ª categoría. Jugadores/as de 4ª, 5ª y 6ª categoría, no podrán participar.

INSCRIPCIONES: A través de enlace de [Golf Directo](#)

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

75€ Jugadores mayores de 18 años

50% Jugadores menores de 18 años

RONDA DE ENTRENAMIENTO:

De lunes 17 a jueves 20 de agosto – 25€

CIERRE DE INSCRIPCIÓN:

18 de agosto a las 11,00 horas

ORDEN DE JUEGO: El horario de salida del primer día será por estricto orden de hándicap, de menor a mayor. El segundo y tercer día, se establecerá por clasificación absoluta inversa (con distinción de categorías), saliendo en primer lugar los últimos clasificados tras la primera jornada.

REGLAS DE JUEGO: Se jugará acorde al Reglamento de Pruebas Absolutas FVG ([Circular FVG 9/2026](#)) y en lo no contemplado, lo estipulado por el [Libro verde de la RFEG](#).

DESEMPATES: En caso de empate para el primer puesto, se procederá a desempatar por el sistema de “muerte súbita” bajo la modalidad stroke play scratch dos veces el hoyo 9 y el 1 las veces necesarias, hasta deshacer el empate.

COMITÉ DE LA PRUEBA: Alfonso Davalillo Aurrecoechea, Txerra Achaerandio Elorza y Aitor Ruiz de Arbulo

RESPONSABLE DE ARBITRAJE: Juan Manuel Domínguez como árbitro principal y Pepe Iparragirre como segundo





San Sebastián, 27 de julio 2026

REGLAMENTO

PARTICIPANTES: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados de sexo masculino y femenino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional. Si un jugador tiene licencia por un Club extranjero deberá acreditar su hándicap exacto al día de cierre de inscripción mediante un certificado expedido por su Club o Federación Nacional.

El número de participantes no podrá exceder de 120, que serán los 120 inscritos correctamente en tiempo y forma con hándicap exacto más bajo. En caso de empate en el puesto 96º, participarán todos los empatados en el puesto 120, con el mismo hándicap exacto. Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 96 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción. La lista de espera quedará abierta a modificaciones hasta las 11:00 de la antevíspera del torneo. Una vez llegados a este punto, ningún jugador más será admitido en el torneo. En caso de que el número máximo de jugadores inscritos (masculinos o femeninos) no alcanzará el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores del otro sexo.

LÍMITE DE HÁNDICAP: El hándicap máximo permitido para participar será de **18,4** para Caballeros y Damas.

FORMULA DE JUEGO: Se jugará a 54 hoyos Medal Play, en tres días consecutivos. Después de la segunda vuelta se realizará un corte, que lo pasarán los 30 primeros clasificados y empatados jugadores masculinos y las 12 primeras y empatadas jugadoras femeninas.

Se jugará acorde a las Reglas de Golf en vigor publicadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la RFEG y las Reglas Locales de cada prueba, aprobadas por el árbitro de la misma.

En lo no previsto en la circular del torneo específico y de este Reglamento, se tendrá en cuenta la circular de competiciones absoluta FVG vigente y el [Libro verde de la RFEG](#).

INSCRIPCIONES: Las inscripciones deberán de realizarse acorde a lo indicado en la presente circular. Todas las inscripciones estarán sujetas a la aprobación y aceptación del Comité Deportivo de la Federación Vasca de Golf, el cual se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas. Aun habiendo sido aceptada, dicho Comité podrá rechazar o admitir cualquier inscripción sin dar ningún tipo de explicación por tal decisión.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: Los fijará cada año la Federación Vasca de Golf

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA: El primer día se realizará por orden estricto de hándicap, saliendo en primer lugar los jugadores de hándicap más bajo. El segundo y tercer día, será por clasificación,





sin distinción de categorías, saliendo en primer lugar los últimos clasificados. Si por cualquier causa algún jugador inscrito y en los horarios de salida no pudiera participar, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba o al Club o Entidad Organizadora. Si el jugador NO notifica su ausencia, no podrá disputar la siguiente prueba del ranking a la que se inscriba.

BARRAS DE SALIDA: Caballeros: Blancas Damas: Azules

DESEMPATES: En caso de empate para el puesto de Campeón/a Absoluto/a, Boy / Girl o Cadete, se resolverá jugando los competidores empatados un play-off hoyo por hoyo a “muerte súbita”, los hoyos precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal establecido para la vuelta estipulada. En caso de empate para los puestos de Subcampeón/a tanto en la categoría Absoluto/a, Mid-Amateur, Boy/Girl o Cadete, y para los puestos de ganador/a 2ª categoría, estos se clasificarán ex-aequo, y, a efectos de trofeo, se resolverán por la fórmula de mejores últimos hoyos.

Los últimos hoyos serán siempre los de la vuelta estipulada, independientemente del tee por el que se haya salido.

Si persiste el empate, se resolverá a favor del jugador o equipo que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. De persistir el empate, se resolverá por sorteo.

RESPONSABLES DEL ARBITRAJE: Serán designados por la Federación Vasca de Golf.

COMITÉ DE LA PRUEBA: Estará compuesto por un miembro del Comité Deportivo FVG y dos miembros del Comité de Competición del Club organizador. La organización del Campeonato será a cargo del Comité de la Prueba.

CÓDIGO DE CONDUCTA: Si un jugador se comporta de manera incorrecta, si no respeta las normas de etiqueta o si no hace un uso adecuado de las instalaciones en las que se encuentra, el comité deportivo de la FVG tomará medidas con cada caso, desde la descalificación de la prueba hasta la inhabilitación en siguientes pruebas del ranking FVG.

TROFEOS: Acumulables.

El número mínimo de participantes, a efectos de trofeo para que se pueda disputar una determinada categoría será, de seis jugadores masculinos y de cuatro jugadoras femeninas, independientemente una categoría de la otra.

Exclusivos para jugadores con licencia de la Federación Vasca:

Campeón Absoluto	Campeona Absoluta
Subcampeón Absoluto	Subcampeona Absoluta
Campeón Mid-Amateur	Campeona Mid-Amateur
Campeón Boy	Campeona Girl
Campeón Cadete	Campeona Cadete
Ganador 2ª categoría	Ganadora 2ª categoría

